

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

1203 UNIDAD DE NEFROLOGÍA Y HEMODIÁLISIS, S.A.

Anuncio de transformación de Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria de la Sociedad "Unidad de Nefrología y Hemodiálisis, S.A.", celebrada con fecha 14 de marzo de 2019, ha acordado, por unanimidad de los dos accionistas asistentes a la Junta, titulares de acciones representativas del 99% del capital social, en primera convocatoria, los siguientes acuerdos, entre otros:

1.- La Reducción de capital social en la cuantía de 4.285,22 euros, mediante la amortización de las 713 acciones, números 551 a 600; 601 a 700; y 6.063 a 6.625, todas inclusive, de 6,010121 euros de valor nominal, con la finalidad de restituir aportaciones a los accionistas. A los efectos previstos en los artículos 293 y 329 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, sometida la propuesta de reducción a votación separada entre los accionistas afectados, la misma ha sido votada a favor por la mayoría de los accionistas interesados. Asimismo, se hace constar que la reducción de capital acordada se ha hecho constar en el Libro Registro de Acciones Nominativas, y se ha modificado el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

2.- La transformación de la entidad en Sociedad de Responsabilidad Limitada. Por tanto, en lo sucesivo, girará con la denominación "Unidad de Nefrología y Hemodiálisis, S.L.". Asimismo, ha acordado aprobar el balance de transformación de fecha 31 de diciembre de 2018, los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social, la adjudicación de una participación por cada acción a los socios, y la continuación del Órgano de Administración. Lo cual se comunica a los efectos de lo previsto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009 citada.

Madrid, 15 de marzo de 2019.- El Administrador único, Tomás Merina Ortega.

ID: A190015372-1